

Guayaquil, 25 de Marzo del 2016

En base a las disposiciones de los Accionistas de COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas en el referido periodo.

- a. Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas durante el año 2015 se encuentran custodiadas por la Gerente General Ing. Colina Navas Patricia Margarita, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.
Las acciones están entregadas a su dueño. El capital social suscrito y pagado es de \$40.800,00 dividido en 40.800 acciones de \$1,00 cada una.

- b. Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía.

Producto de mi revisión a la estructura del Control Interno de la empresa COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. puede comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría; además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentren de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de inconformidades en los Estados Financieros de COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2015. Además, en sus aspectos importantes, están preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento de marco jurídico que debieron observarse de las actividades desempeñadas en el año 2015.

- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015.

I. ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario de la Compañía COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías (Funciones del Comisario), presento a los señores Accionistas el Informe de Comisario de la Compañía COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2015.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del Control Interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno considerado como un todo.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Basadas en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a) Opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso;
- b) Comentarios sobre los procedimientos de Control Interno de la compañía.
- c) Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad; si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- d) Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS

Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso

En cuanto a la Administración, han demostrado resultados razonables, como se refleja en los Estados Financieros siendo un año económicamente complicado, sin embargo, se hizo una buena recuperación de cartera que fue destinado a la disminución de las cuentas por pagar a corto plazo.

Los Pasivos Corrientes disminuyeron mejorando la liquidez de fondos para la compañía.

Comentarios sobre el Informe del Administrador

El Informe del Administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio de los resultados anuales alcanzados en el año 2015
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2015
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.

Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2015

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 se resume a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	2015-12
1	ACTIVOS	628.388,01
11	ACTIVO CORRIENTE	173.198,80
112	Efectivo e inversiones	105.103,76
113	Clientes, neto de estimaciones por incobrables	52.472,02
114	Otras cuentas por cobrar	14.481,43
115	Inventario	0,00
116	Otros activos circulantes	1.141,59
12	ACTIVO NO CORRIENTE	455.389,21
121	Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	0,00

122	Propiedades, maquinaria y equipo, neto	455.389,21
123	Activos intangibles y cargos diferidos, neto	0,00
2	PASIVO Y PATRIMONIO	-628.588,01
21	PASIVO CORRIENTE	-101.705,41
211	Otras obligaciones financieras	-8.769,23
212	Proveedores	-26.316,28
213	Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	-62.169,14
22	PASIVO A LARGO PLAZO	-429.132,03
221	Otras obligaciones financieras	-43.596,14
222	Prestamos Socios	-4.746,45
223	Prestamos Terceras Personas	0,00
3	CAPITAL CONTABLE	-97.750,57
31	CAPITAL	0,00
311	Capital social y prima en colocación de acciones	-40.800,00
312	Aportes Futura Capitalizacion	0,00
313	Reservas de Capital	0,00
314	Utilidades Retenidas	-57.663,90
315	Resultado Ejercicio Corriente	0,00
316	Adopción NIIF por Primera Vez	713,33

ESTADOS DE RESULTADOS

El Estado de Resultado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 se resume en:

CÓDIGO	CUENTA	2015-12
4	VENTAS NETAS	-545.248,13
5	COSTO DE VENTAS	0,00
51	UTILIDAD BRUTA	-545.248,13
60	Gastos Administración y Venta Nomina	163.238,66
61	Gastos Administracion y Ventas Gastos Generales	352.987,66
70	Gastos Financieros	8.294,64
80	Tasas Y Contribuciones	2.039,57
90	Gastos No Deducibles	28,32
95	TOTAL DE GASTOS	526.588,85
98	RESULTADO DEL EJERCICIO	-18.659,28

En el periodo de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido, reflejando una utilidad de USD \$ 18.659,28

Margoth de Sánchez

SRA. MARGOTH DE SANCHEZ

C.I. 1703069615

COMISARIO